Outlook

CPE No. 76-9-2026-031547 - DESIGNACIÓN COMITÉ PROCESO: MC-VLL-CAB-0018-2026 CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIAL DE FORMACIÓN INSUMOS PECUARIOS TALES COMO ALIMENTOS CONCENTRADOS PAR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 9/06/2026 11:06 AM

Para Clara Ximena Bolaños Betancour <cbolanosb@sena.edu.co>

CC Ludwig Mauricio Rojas Delgado <lrojasd@sena.edu.co>; secretariasubcab <secretariasubcab@sena.edu.co>; Claudia Fernanda Mejia Jaramillo <cfmejia@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Dayana Andrea Zabala Plaza <dzabala@sena.edu.co>; Nelly Lorena Londoño Calderon <nlondonoc@sena.edu.co>; Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>; Suldery Gonzalez Aguirre <sgonzaleza@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (195 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-031547-(76)---CBOLANOSB SENA.EDU.CO-DESIGNACI&#65533;N COMIT&#65533; PROCE.html; IMAGE.PNG 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031547 - NIS 2026-02-245717 - 6-9-2026.png;

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2026-031547	2026-02-245717	6/9/2026 10:59:39 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ PROCESO: MC-VLL-CAB-0018-2026 CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIAL DE FORMACIÓN INSUMOS PECUARIOS TALES COMO ALIMENTOS CONCENTRADOS PAR

PARA: Clara Ximena Bolaños, Claudia Fernanda Mejia Jaramillo, Nelly Lorena Londoño Calderón, Gellese Victoria Moreno Oviedo, Jessica Andrea Vargas, Cesar Andrés Vargas y Dayana Andrea Zabala Plaza

DE: Ludwig Mauricio Rojas Delgado - Subdirector (E) CAB

Copia: Área de contratación de bienes y servicios y Coordinación Administrativa y Financiera

ASUNTO: Designación del comité Evaluador del proceso MC-VLL-CAB-0018-2026 para "Contratar a monto agotable el suministro de material de formación para los programas del Centro Agropecuario de Buga, incluyendo insumos pecuarios tales como alimentos concentrados para animales e insumos veterinarios, requeridos para el desarrollo de las actividades formativas de los programas Campesena, Victimas, Regular y Producción de Centro, durante la vigencia 2026”

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1-03090 del 7 de octubre del 2025 y la Resolución 1-00584 del 16 de febrero de 2026, expedida por la Dirección General del SENA, mediante la cual se establecen los parámetros para la conformación y funcionamiento del Comité de Contratación de los Centros de Formación, actualmente el Centro Agropecuario de Buga CAB- de la Regional Valle requiere su apoyo como funcionarios de planta y/o contratistas ya que cuentan con los conocimientos técnicos y experticia necesarias para realizar las evaluaciones

de Requisitos Habilitantes, Evaluación Técnica y Económica de las propuestas recibidas para el proceso que detallamos a continuación:

MC-VLL-CAB-0018-2026: Objeto: "Contratar a monto agotable el suministro de material de formación para los programas del Centro Agropecuario de Buga, incluyendo insumos pecuarios tales como alimentos concentrados para animales e insumos veterinarios, requeridos para el desarrollo de las actividades formativas de los programas Campesena, Victimas, Regular y Producción de Centro, durante la vigencia 2026.”.

Evaluación jurídica: Nelly Lorena Londoño Calderón, Abogada CAB

Evaluación Económica: Gellese Victoria Moreno Oviedo, Área financiera

Evaluación Técnica: Clara Ximena Bolaños, Instructor G20

Evaluación SST y Ambiental: Dayana Andrea Zabala Plaza en el área Ambiental y Jessica Andrea Vargas Garcia en cuanto a SST.

Supervisor: Clara Ximena Bolaños, Instructor G20

Enlace del proceso:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10275435&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: el cronograma incluye la apertura de sobre de los requisitos habilitantes técnicos y económicos para el día diez (10) de junio a las 14:00 pm y la publicación del informe de evaluación es el día dieciséis (16) de junio del 2026, por tanto, se solicita a cada una de las áreas evaluadoras entregar la información a mas tardar el día doce (12) de junio del 2026 antes de las 18:00 pm con el fin de poder revisar y compilar los informes y publicar el día y la hora señalada en la plataforma del Secop II.

Es de aclarar que el incumplimiento en la publicación del informe de forma extemporánea acarrea a la Entidad por parte de los diferentes entes de control, sanciones disciplinarias, por lo cual se solicita su compromiso en la entrega de los informes de manera oportuna

Cordialmente,

Ludwig Mauricio Rojas Delgado
Subdirector (E) Centro Agropecuario de Buga CAB

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

SENA
Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
www.sena.edu.co
@SENAcomunica